

CONVOCATORIA EXTRAORDINARIA DEL CONSEJO DE GOBIERNO DE LA UNIVERSIDAD DE ALMERÍA

Por orden del Sr. Rector, le convoco a la sesión extraordinaria del Consejo de Gobierno de la Universidad de Almería, que tendrá lugar el próximo día 23 de febrero de 2021, a las 10:00 horas en primera convocatoria, de forma no presencial, con el siguiente

ORDEN DEL DÍA

1. Aprobación, si procede, de las propuestas de adscripciones y vinculaciones de asignaturas de Grado.
2. Aprobación, si procede, de los límites de plazas de admisión de estudiantes en las titulaciones de la UAL para el curso académico 2021-2022.
3. Aprobación, si procede, de Cátedras y Seminarios Permanentes de la Universidad de Almería:
 - Cátedra PRIMAFLOR de Agricultura Sostenible y Alimentación Saludable de la Universidad de Almería
 - Cátedra KIMITEC-Farm to Fork de la Universidad de Almería
 - Seminario de Estudios Inmobiliarios de la Universidad de Almería.
4. Ratificación, si procede, de la Cátedra de Turismo Sostenible de la Universidad de Almería.
5. Aprobación, si procede, del Máster Propio en Producción Hortofrutícola 4ª Edición.
6. Aprobación, si procede, de modificación del Máster Universitario en Psicología General Sanitaria por la Universidad de Almería.
7. Aprobación, si procede, de cambio de dedicación de la Profesora Titular de Universidad Dña. Beatriz Montoya Lázaro de tiempo parcial (3 h) a tiempo completo.
8. Aprobación, si procede, de la concesión de licencias por tiempo superior a 3 meses del Personal Docente e Investigador.
9. Informe sobre la liquidación del presupuesto 2020.
10. Aprobación, si procede, de la creación de la Comisión de Formación del Personal de Administración y Servicios.



Universidad de Almería
Carretera Sacramento s/n
04120, La Cañada de San Urbano, Almería
www.ual.es

Secretaría General
Edificio de Gobierno
Planta Tercera, Despacho 3.170

Puede verificar la autenticidad, validez e integridad de este documento en la dirección:
<https://verificarfirma.ual.es/verificarfirma/code/aIQeIKRxxtO9QESrPSPi6Q==>

Firmado Por	Isabel María Ortiz Rodríguez - Secretaría General de la Universidad de Almería	Fecha	18/02/2021
ID. FIRMA	blade39adm.ual.es	PÁGINA	1/3



aIQeIKRxxtO9QESrPSPi6Q==



11. Aprobación, si procede, de los miembros de la Comisión de Formación del Personal de Administración y Servicios
12. Aprobación, si procede, del Plan Propio de Investigación y Transferencia 2021.
13. Aprobación, si procede, de la Propuesta de Resolución de las siguientes convocatorias del Plan Propio de Investigación y Transferencia 2020:
 - Contratos Predoctorales para la Formación de Personal Investigador.
 - Contratos Posdoctorales Hipatia.
 - Ayudas Especiales a Grupos de Investigación adscritos a Centros de Investigación de la UAL o Campus de Excelencia Internacional.
 - Ayudas al Fomento de Actividades de Transferencia y Divulgación Científica, segundo plazo.
 - Ayudas para la Internacionalización de la Investigación, segundo plazo.
14. Aprobación, si procede, del Reglamento de Régimen Interno de la Facultad de Humanidades de la Universidad de Almería.
15. Aprobación, si procede, del Reglamento de Régimen Interno del Departamento de Filología de la Universidad de Almería.
16. Aprobación, si procede, del Reglamento de Administración Electrónica de la Universidad de Almería.
17. Aprobación, si procede, de nombramiento de patronos para cubrir dos vacantes en el Patronato de la Fundación UAL-ANECOOP.
18. Aprobación, si procede, de nombramiento de un estudiante para cubrir una vacante en la Comisión Permanente de Asuntos Económicos.
19. Aprobación, si procede, de nombramientos de un miembro del PAS y de un estudiante para cubrir vacantes en la Comisión Permanente de Ordenación Académica y Profesorado.
20. Aprobación, si procede, de nombramiento de un representante de los directores de Aulas de Cultura y suplente para la Comisión de Cultura.
21. Informe del Plan de Inspección 2020/21 y su elevación al Consejo Social.



Universidad de Almería
Carretera Sacramento s/n
04120, La Cañada de San Urbano, Almería
www.ual.es

Secretaría General
Edificio de Gobierno
Planta Tercera, Despacho 3.170

Puede verificar la autenticidad, validez e integridad de este documento en la dirección:
<https://verificarfirma.ual.es/verificarfirma/code/aIQeIKRxxtO9QESrPSPi6Q==>

Firmado Por	Isabel María Ortiz Rodríguez - Secretaría General de la Universidad de Almería	Fecha	18/02/2021
ID. FIRMA	blade39adm.ual.es	PÁGINA	2/3



aIQeIKRxxtO9QESrPSPi6Q==

INDICACIONES

- La sesión se celebrará de forma no presencial síncrona, de acuerdo con la Resolución del Rector de fecha 17 de marzo de 2020, a través de la Plataforma de Enseñanza Virtual Blackboard Learn.
- Se accederá a la Plataforma en <https://aulavirtual.ual.es/> con el nombre de usuario y contraseña únicos de la Universidad de Almería.
- Dentro de la Plataforma se accede al curso «CONSEJO DE GOBIERNO DE LA UNIVERSIDAD DE ALMERÍA».
- Los debates, deliberaciones y votaciones a mano alzada (*sondeos*) se realizarán con la herramienta de Videoconferencia *Blackboard Collaborate Ultra*. Las votaciones secretas, si las hubiera, se realizarán con la herramienta *Encuesta*. Todas estas herramientas están dentro del curso «CONSEJO DE GOBIERNO DE LA UNIVERSIDAD DE ALMERÍA».

LA SECRETARIA GENERAL

[Firma digital]

Fdo.: Isabel María Ortiz Rodríguez



Universidad de Almería
Carretera Sacramento s/n
04120, La Cañada de San Urbano, Almería
www.ual.es

Secretaría General
Edificio de Gobierno
Planta Tercera, Despacho 3.170

Puede verificar la autenticidad, validez e integridad de este documento en la dirección:
<https://verificarfirma.ual.es/verificarfirma/code/alQeIKRxxtO9QESrPSPi6Q==>

Firmado Por	Isabel María Ortiz Rodríguez - Secretaría General de la Universidad de Almería	Fecha	18/02/2021
ID. FIRMA	blade39adm.ual.es	PÁGINA	3/3



alQeIKRxxtO9QESrPSPi6Q==